

ACCION ANARCO-SINDICALISTA

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO



N° 3

OCTUBRE 1975

TERRORISMO DE ESTADO

"EL ESCLAVO SE ENCUENTRA SIEMPRE EN ESTADO DE LEGITIMA DEFENSA Y POR LO TANTO SU VIOLENCIA CONTRA EL OPRESOR SIEMPRE ES JUSTIFICABLE."

(Errico Malatesta)

Dos militantes de E.T.A. y tres del F.R.A.P. acaban de ser asesinados. Franco cadavérico ya, se atrevió; una vez más. Un nuevo desfilo a todos los revolucionarios. Otra demostración de fuerza a las llamadas "democracias occidentales". Ni las peticiones de "clemencia", ni las manifestaciones ruidosas o pacíficas, ni el movimiento popular desencadenado en Euzkadi, ni la propia oposición de algunos sectores del mismo Régimen, han sido suficientes para impedir las ejecuciones. Cinco asesinatos que se añaden a la larga lista abierta por la reacción hace 36 años. Forman parte del capítulo de crímenes legales. El franquismo no duda en echar mano de estos recursos cuando lo necesita. En los años 40 fusilaba a los revolucionarios por centenas. El capitalismo internacional callaba. Ahora, parece que iba a decir algo, pero todo se ha quedado en agua de borrajas. A la comedia de los procesos en España han respondido con la comedia de las rupturas diplomáticas. ¡Y nada más! Nuevamente, se nos ha demostrado, como tantas otras veces, que EL CAPITAL NO TIENE FRONTERAS.

EL ESTADO TERRORISTA DECRETA QUE....

El primer acto de la tragicomedia franquista sobre el "terrorismo" comenzó con unas declaraciones televisadas de Arias Navarro en que, tras haber dado un significativo apretón de tuercas a la llamada "apertura", se nos anunció la intensificación de las medidas represivas contra el "comunismo", término con que el Régimen suele definir a todas las fuerzas populares.

El segundo acto lo constituyó toda una serie de indiscriminados ejecuciones de esbirros policiales reivindicadas por el F.R.A.P. Aunque lo de la "guerra popular" (nombra con el que han bautizado la operación) no se lo crea nadie y haya sido una parida de la Dirección de este grupo leninista, y a pesar de que estamos convencidos de que es mucho más eficaz y popular emplear un criterio selectivo a la hora de liquidar lacayos, no por esto vamos a llorar la desaparición de un guardián del capital que no dudará en tirar sobre el pueblo cuando se lo ordenen, ni a caer en la trampa que nos tienden los que aspiran a un cambio sin convulsiones.

El tercer acto de la farsa se concluyó con la disipación definitiva de todas las posibles dudas acerca del "aperturismo". Con el Decreto-Ley del 27 de agosto último, los terroristas que nos gobiernan instauraron el ESTADO DE EXCEPCION PERMANENTE EN TODO EL PAIS, dando la prueba definitiva de que la Dictadura tiene una sola y única vocación: la explotación y opresión del pueblo; un solo y único camino: el incremento del terrorismo represivo; y también un solo y único destino: el holocausto numantino y la inevitable rendición de cuentas al pueblo.

Lo más significativo del Decreto-Ley no son las innovaciones legales introducidas en el funcionamiento de la represión, sino la demostración de un estado de ánimo existente en las filas del franquismo. La supresión de determinados artículos en sí no es lo grave. Cuando a la policía le ha interesado retener a los detenidos en Comisaría durante más de 72 horas lo ha hecho, y cuando ha querido registrar un piso sin el correspondiente mandato judicial también. En realidad, lo único que ha ocurrido es que se han institucionalizado una serie de prácticas corrientes en el cotidiano terrorismo policiaco. Ahora bien, lo que hay que analizar es el porque en pleno período "aperturista", de relajamiento de censura, etc. se haya efectuado este frenazo y marcha atrás. Así pues, el engañoso de la dictadura se rompió. La burda careta oportunista con que el franquismo agonizante trató durante meses de esconder su aspecto gorillesco cayó definitivamente. Los ilusos que llegaron a tragarse la patraña aperturista, o los que aceptaron jugar oportunísticamente también, con los sucios y gastados juguetes del sistema, ya están servidos. Por si no les bastaba para convencerse con el decreto-ley, ni con la suspensión de revistas, ni con los centenares de detenciones, ni con las torturas, la Dictadura acaba de ASESINAR LEGALMENTE A CINCO MILITANTES REVOLUCIONARIOS.

Hay algo que estos cinco asesinatos deben dejarnos muy claro, y es que — al contrario de lo que pretenden hacernos tragar muchos— el "bunker" no lo componen cuatro nostálgicos chalados, sino el propio régimen, con todos sus hombres y todas sus instituciones. Que el fascismo no puede ser cambiado pacíficamente y "sin sobresaltos", sino que como toda infección en un organismo debe ser cortado de raíz, debe ser barrido definitivamente de la historia de nuestro pueblo, sin contemplaciones. Y que, por tanto, cualquier tipo de compromiso con la Dictadura toda aceptación, incluso formal (elecciones sindicales, por ejemplo) de sus ins-

tituciones es una traición a las aspiraciones de emancipación social de las masas oprimidas y explotadas.

Tras la clara intención del Régimen de PLANTEAR EL ENFRENTAMIENTO ENTRE PUEBLO Y DICTADURA A NIVELES DE MAYOR RADICALIZACIÓN, la célebre frase de Durruti "el fascismo no se discute, se aplasta", recobra toda su actualidad.

La feroz ola represiva desatada en todo el país desborda --debido a su intensidad-- los esquemas "antirrepresivos" de todos los partidos y organizaciones de la oposición "antifranquista". El reciente asesinato legal de cinco militantes revolucionarios es la prueba patente de la impotencia de dicha oposición. Cuando el año pasado fue asesinado el compañero Puig Antich, se nos dijo que faltó la movilización popular. Es verdad que no la hubo. También lo es, sin embargo, que a nadie le interesaba moverse por la ETA siempre es políticamente rentable. Un anarquista es más difícil de explotar y recuperar. Los políticos le dieron el trato de "bandido" al callar, el régimen agarrotándolo. Pero, en esta ocasión, y a pesar de que la movilización ha sido más fuerte que con el proceso de Burgos, Franco ha osado. Si bien las manifestaciones callejeras han sido menos numerosas es gracias a la ocupación policiaca de las ciudades, pero en el extranjero se ha desarrollado una campaña sin precedentes y sólo en Euzkadi han tenido lugar dos huelgas generales en un mes acompañadas de violentísimas manifestaciones, y por tanto no se nos podrá dar el mismo tipo de razonamiento. Es por ello que nosotros sostenemos que en la etapa en que ha entrado el franquismo y dado el grado que está alcanzando la represión, que la única lucha válida y eficaz es la que forme parte de una lucha más amplia POR LA DESTRUCCIÓN DE LA DICTADURA FASCISTA DEL CAPITAL ESPAÑOL.

La respuesta dada por el proletariado vasco a los asesinatos perpetrados por la Dictadura debería constituir un ejemplo para la clase obrera del resto del Estado español. Estamos seguras que las consecuencias serían imprevisibles si se conseguiera extender un movimiento de este tipo al resto del país. El nivel de combatividad alcanzado en las últimas luchas de solidaridad ha obligado al establecimiento práctico de un estado de sitio permanente en el País Vasco.

Se han resucitado formas de lucha de masas poco corrientes en la historia del franquismo. A parte del carácter violento de las manifestaciones en todo el país, se montaron barricadas en diversos puntos (Hernani, etc.), en otros sitios, como Lequeitio, la manifestación llegó a dirigirse al cuartel de la Guardia Civil.

La nota más sobresaliente, para los libertarios, es el carácter espontáneo que ha tenido, a menudo, esta ocupación de la calle, y el desbordamiento de las organizaciones políticas conseguido con el empleo de la acción directa como táctica de lucha.

En cuanto a la campaña internacional, hay que destacar, por una parte, la multitud de manifestaciones más o menos violentas, los ataques a embajadas y consulados así como a otras representaciones del capital español en el extranjero, y, por otra parte, el boicot económico emprendido (de forma espontánea en muchas ocasiones) por los obreros portuarios ingleses e italianos --generalizado después a distintos puntos de Europa-- consistente en no descargar barcos españoles. Acciones similares fueron emprendidas por los servicios de aeropuertos, ferroviarios, etc. En cuanto a las posiciones "antiespañolas" tomadas por diversos gobiernos europeos no fueron más que una parodia. Todo quedó al nivel diplomático. Así, las democracias han mostrado su verdadero rostro. La Alemania de las torturas contra la Baader-Meinhoff, la Inglaterra de las masacres de Irlanda, la Italia de los encarcelamientos de anarquistas, y la Francia de las expulsiones de refugiados, nos han enseñado que la BURGUESÍA ESPAÑOLA FORMA PARTE DE LA BURGUESÍA INTERNACIONAL y que lo que cuentan son sus intereses comunes como clase explotadora.

LA REGLAMENTACION DE LA HUELGA, REMEDIO PROCEDENTE A LA ENFERMEDAD SENIL DEL NACIONALCAPITALISMO FRANQUISTA

Usar los Decretos como arma arrojada de gobierno en el conflicto entre capital y trabajo está de moda, que duda cabe.

En los últimos meses, el empleo de esta forma de represión contra las clases trabajadoras ha conseguido adeptos entre los opresores de todas las latitudes y los colores. Mediante el decreto "Isabelita" ha anulado los aumentos de salarios ya estipulados en la Argentina; mediante el decreto de los centuriones portugueses se ha impuesto la "unicidad" sindical y la regulación de la huelga; mediante decreto los laboristas británicos pretenden "disciplinar" el mundo del trabajo; en todo ello el fascismo español ha sido un precursor: mediante decreto "prohibió", tras su victoria a las organizaciones de clase del proletariado español (C.N.T., U.G.T. y S.T.V.), así como la mismísima lucha de clases; mediante decreto, en su fase agónica ha impuesto la congelación de los salarios y gracias a la nueva "ley de Relaciones Sindicales" acaba de "conceder" graciosamente el "Derecho de huelga", es decir acaba de estrenar una de las mejores armas con que, de ahora en adelante y hasta que dure, espera poder aligerar la carga en unos momentos en que la magnitud y extensión de la crisis política, económica y social amenazan seriamente los cimientos mismos del sistema.

Sin ningún pudor el gobierno ha declarado que ante la actual situación económica ha optado por el "modelo alemán" de desarrollo, lo que significa que en la ecuación inflación-paro ha escogido contener la inflación a costa del aumento del número de obreros sin trabajo. Ahora bien, tanto la inflación como el paro obrero son medidas punitivas contra los trabajadores. Porque si todos sabemos en que consiste el paro, lo cierto es que la inflación (desvalorización de los salarios por el continuo aumento del coste de la vida) no es menos represivo de cara a la clase obrera. Lo que sucede es que mientras el paro es selectivo (solamente unas clases sociales lo sufren, especialmente obreros sin calificar), la inflación es "ciega", y si se obrara sobre ella provocaría una retracción de la economía de consumo, ya que el dinero vería disminuido su poder adquisitivo.

En estas circunstancias los capitalistas españoles han descubierto el valor represivo de la "huelga", entre comillas, reglamentada, castrada, administrada en pequeñas dosis, con receta y según los momentos y las conveniencias del capital.

¿Y cuales son esas características que han hecho posible el milagro de la conversión del régimen a este, hasta ahora delito social? Veamos algunas:

Artículo 3, Apartada A.-: "Las perturbaciones del régimen laboral por motivos ajenos al trabajo, así como las de apoyo realizadas por los trabajadores no afectados, serán consideradas improcedentes a todos los efectos".

Lease: intento de esterilización del contenido revolucionario de la huelga. "La huelga no podrá hacerse por motivos ajenos al trabajo" ¿Y eso que es? Ni más ni menos que todos los que no sean problemas "de tripa" o "domésticos" (salarios, vacaciones, etc.) no son pertinentes. Lo cual pretende ser una agresión directa a los trabajadores en tanto que individuos pertenecientes a una colectividad, pues en unos momentos en "lo que no es química es política" intentar circunscribir el mundo de intereses de los trabajadores a lo que ocurre en su trabajo, durante las horas que este dura, no deja de ser una típica ilusión de tiranos de opereta. Resulta gracioso observar que este claro intento de integración constituye además una contradicción con los presupuestos de un sistema que no sólo mediatiza al hombre en cuanto productor, sino también en tanto que consumidor. Producir, consumir y callar, esta es la utopía capitalista.

Pero en realidad lo que el decreto exige es que se practique la insularidad. Es decir, lo que a uno le pase no tiene que ver con lo que le ocurre al vecino, aunque se le predique constantemente la mística de la colectividad nacional. Lo que es bueno en el tajo, codo con codo y hombro con hombro, hasta dejarse la vida para mayor gloria y riqueza de los amos, no está permitido fuera de las "cadenas de producción".

Artículo 4, Apartado I.-: "Mientras se mantenga en huelga (procedente), el trabajador no tendrá derecho al salario ni a las prestaciones del empleo". Sin comentarios. Ejercita tu "derecho" a la huelga procedente y que dios bendiga a tu familia e hijos, pues la solidaridad está prohibida, y las cajas de resistencia no están previstas. ¿Comer durante este tiempo? Pecado venial. Y no recurras a "Sindicatos", que no te ampara, hermano, aunque tu también contribuyas a él, por decreto también, durante toda tu vida y con tus buenos cuartos. ¿Hasta cuando, hermano?

Artículo 4, Apartado 2.-: "...otras alteraciones colectivas del régimen normal de trabajo serán causa de despido procedente".

He aquí un dato especialmente sutil, redactado por los decretadores con toda la ambigüedad que requiere el caso. En sustancia, y este es uno de los objetivos ocultos del decreto-ley, este párrafo supone la institucionalización del despido libre (sin indemnización, evidentemente). El sistema ya tiene su propio desagüe. Máxime cuando grupos y partidos oportunistas en busca de colocación para sus peones, aceptando otro decreto-ley, nos han empujado a concurrir con entusiasmo a unas elecciones sindicales que dentro de un par de años, si esto no cambia, nos van a proporcionar una estadística....maja: la del número de despidos libres "procedentes", durante este período de crisis de crecimiento del capitalismo, en comparación con el número de despidos improcedentes cuando la huelga era "ilegal".

Artículo 5.-: "En tanto que dure la huelga procedente, el empresario no podrá substituir a los huelguistas por trabajadores que, al iniciarse el conflicto/^{colectivo} no estuvieron vinculados en la empresa".

Nótese que no dicen "no al esquirolaje", sino que se podrá recurrir a los esquirolajes cuando previamente estén vinculados a la empresa, y establecer esa "vinculación" no les va a ser muy difícil a quienes tienen todos los resortes del poder. Con un poco de fantasía y con tanto parado en circulación va a ser un juego de niños.

Artículo 2.-: "Se prohíbe la ocupación por los trabajadores del centro de trabajo y de cualquiera de sus dependencias durante la huelga, y la permanencia en los mismos". Si durante la "huelga procedente" se quiere hacer una asamblea habrá que ir a la CNS, y sus burócratas, ya decidirán si conceder locales o no concederlos. En fin, que como toda disposición "amablemente concedida" desde las alturas, tiene sus preceptos, su camino de perfección. (¿Se llegará algún día a premiar a "huelguistas procedentes ejemplares"?).

A la huelga se la despoja de sus atributos de eficacia (todos y cada uno), y en esa asexualización que pone fuera de la ley los medios efectivos empleados desde siempre (solidaridad obrera, acción directa, etc.) su primitivo objetivo se subvierte. La "huelga procedente" se queda a fin de cuenta en "cabreo sordo", impotente. Y no ya de la imposibilidad legal de ir a la "huelga procedente" por parte de quienes intervienen en un servicio público. (¿cual no lo es, al extremo?).

Pero para que seguir. El resto es parecido. Después de todo lo dicho, si alguien todavía pensaba en concurrir al nuevo juego del sistema que se lea las "bases": decisión de huelga por mayoría absoluta y suspensión por mayoría simple, anuncio previo, esperas, plazos, papeleo, advertencias.....

Total que para la huelga habrá que haber superado una carrera de obstáculos y esperar no menos de 15-20 días. ; Mientras tanto.....!

Pero lo mejorcito de todo está al final. Para comprobarlo basta con ver como acaba la "huelga procedente" según este Decreto-Mierda-Ley. Las formas previstas son tres; a) Por acuerdo entre las partes; b) Por desetimiento de los trabajadores; c) Por decisión gubernamental.

Es decir: o el empresario acepta buenamente las reivindicaciones de sus trabajadores, de otro modo, o bien estos desisten por su propia voluntad, o bien será el gobierno el que los haga desistir. ¿Para que, pues entonces, ir a la huelga procedente? ¿Para perder tiempo, sueldo y puesto de trabajo? ¿Tan idiotas se nos considera a los trabajadores?

Pero en verdad los únicos idiotas son ellos, pues ellos son los que no nos dejan alternativa, otra opción que la de emplear y extender cada vez más nuestras únicas armas de lucha verdaderamente eficaces, esas mismas armas que con su decreto pretenden arrebatarnos para convertirnos en una masa de borregos:

LA ACCION DIRECTA Y LA SOLIDARIDAD OBRERA

Nuestra opción es clara:

DECIR NO, ROTUNDAMENTE NO, A LOS PRETENDIDOS CAUCES LEGALES DEL FASCISMO

y para ello:

- EMPEZAR A ORGANIZAR CAJAS DE RESISTENCIA EN TODAS LAS EMPRESAS, para emplearlas tanto en uso propio como en solidaridad con otros compañeros.
- COORDINARSE POR RAMAS Y LOCALMENTE a fines de información, solidaridad y acción.
- Exigir a los enlaces y jurados honrados que dimitan en previsión de una huelga en su empresa, con lo que podremos salvarlos más fácilmente de la represión patronal y no nos veremos obligados a subordinar a su defensa la lucha por nuestras reivindicaciones iniciales.
- EMPLEAR LA ASAMBLEA OBRERA COMO UNICO ORGANO DEMOCRATICO Y UNITARIO DE DECISION, REPRESENTACION Y LUCHA.
- RECORDAR SIEMPRE QUE LA SOLIDARIDAD OBRERA FRENTE A LA REPRESION PATRONAL Y ESTATAL ES UN DEBER, y que los insolidarios y los esquiroleros son unos despreciables traidores que hay que denunciar públicamente y con los que hay que emplear mano dura.
- ↓ RECORDAR TAMBIEN QUE EN LA GUERRA DECLARADA POR EL CAPITAL AL TRABAJO NO CABEN CONTEMPLACIONES y que allá donde no lleguen de por sí solas la huelga y la solidaridad pueden llegar otros métodos. A este propósito es necesario plantear la posibilidad de crear GRUPOS OBREROS DE DEFENSA integrados por los compañeros más decididos, pero también más responsables y conscientes.

Solo aplicando esta línea de acción que no es sino la clásica del sindicalismo revolucionario y autónomo y la única que en su ceguera suicida nos permiten los que nos explotan y oprimen, podremos llevar a buen término nuestras luchas en favor de un nivel de vida y de unas condiciones de trabajo menos injustas e inhumanas y en favor de nuestra total emancipación total.

¡¡ EL FASCISMO YA HABLÓ POR
DECRETO, AHORA NOSOTROS TENEMOS LA

PALABRA !!!

!!! YA TENEMOS!REPUBLICA" !!!

=====

(Notas acerca del "CASO DESTINO")

Lo que se ha dado en llamar "el caso "DESTINO" es el primer episodio-hasta la fecha- en la que se desvela la "política informativa" del Partido Comunista de Santiago Carrillo, y los manejos de ciertos grupos "juntademocráticos de cara a los órganos de comunicación de masas en nuestro país.

Pocos son ya los que desconocen la política "entrista" del P.C.E. en los centros de influencia y de presión del país, pertenezcan estos a la prensa o -pongamos por caso- a la fascista C.N.S. Entrismo que se realiza tanto a partir de la introducción de sus propios hombres o simpatizantes, como por la búsqueda a marchas forzadas de los ya clásicos y sobados "compañeros de viaje", siempre dispuestos, sobretodo si de intelectuales burgueses se trata, a adornarse con las plumas de cierto "progresismo" (interclasista, no faltaria más...)

Ha tiempo, en efecto, que el Comité Ejecutivo del partido decidió cambiar de táctica para apuntalar su estrategia pactista con la burguesía: Menos trabajo de base y mayor atención a los sectores profesionales, es decir, menos trabajadores y más líderes o profesionales incrustados en los centros de poder y de influencia. Dentro de esta táctica un sector mimado desde siempre ha sido logicamente el de la prensa, por el enorme poder de condicionamiento de masas que ofrece.

Los hombres de Carrillo, los de sus aliados junteros y todos los compañeros de viaje logrados a fuer de halagos, se han introducido, lenta pero firmemente, en prensa, radio, televisión y cuantos medios de comunicación y condicionamiento de masas ofrecen posibilidades de infiltración. No se trata ya de que el partido sea accionista mayoritario en editoriales, librerías y revistas; sino- lo que es más importante- de que militantes cripto-comunistas y simpatizantes-filo han sabido ir escalando puestos dentro del organigrama de las redacciones ("progres" como reaccionarias, que más dá), y hoy por hoy secciones clave de periódicos y revistas (laboral, profesional, comentarios políticos, etc.) se encuentran en sus manos o firmemente controladas y condicionadas a ellos.

La regla de oro de su actuación es simple: Ignorar o desprestigiar a los que no comulgan con su política liquidacionista, potenciar e hinchar lo propio y confundir cuando no exista otra alternativa, como es el caso de las recientes elecciones sindicales fascistas en que, según la prensa, incluso la más "progre", "todas, absolutamente todas las organizaciones clandestinas" abogaron en favor de la "participación", llegando al descaro de incluir a la C.N.T. y a la U.G.T., expresamente, entre los participacionistas.

Hecho este inciso introductorio vayamos a nuestro propio caso "REPUBLICA", divirtiéndolo, de todos modos, que la diferencia aquí estriba en que, mientras en Portugal la influencia del P.C. en prensa se ejerce fundamentalmente sobre los obreros de talleres, en nuestro país, por el contrario, lo es sobre futuras diferencias entre redacciones y talleres.....

La revista "DESTINO", otro tiempo anglófila, más tarde órgano de expresión de cierta vanguardia literaria más o menos falangista, y aún más recientemente medio de expresión de la burguesía y del capital catalanistas, había ido sufriendo contemporáneamente la transfusión carrillista. El "staff" redaccional de siempre se vió engrosado con una serie de nombres, en su mayoría "colaboradores-periodistas", que poco a poco, gracias a su influencia directa y refleja sobre personas de responsabilidad y decisión de la redacción, habían ido imponiendo una cierta línea que no podemos menos que calificar de sectaria.

La tradicional vena literaria y hondamente antisectaria de "DESTINO" se fué arrinconando en beneficio de un más amplio mosaico de información socio-política (y hasta aquí nada que objetar), pero que, siguiendo la línea antes denunciada, venía a poner en situación prepotente todo aquello que oliera a P.C.E. y a la Junta", punta-pieando fuera de su área de juego todo lo que, por la cabaza o por los pies, sonara a antipacé. En este sentido deben interpretarse los ataques a cuantas organizaciones, partidos y grupos, no retozaran en las anchas posaderas de la Junta Democrática y sus esquemas previos interclasistas.

Durante el trasvase fueron desapareciendo sin rechistar de las páginas de la revista hombres como Salvador de Madariaga, Torrente Ballester, Ramón J. Sender, Miguel Velloso y toda una pléyade de excelentes escritores, no muy dados a cuestionarse a defretirse en encomios para con los junteros y sus papás espirituales. Savia nueva para odres viejos. Estos hombres, algunos de ellos exilidos, no eran bien vistos en esos lares en un momento en que las campanas debían de tocar maitines de reconciliación. Aunque no siempre entre los hombres citados existe una explícita definición política que pueda servir de foco de rechazo, poco manejable y desafecta. ¡Ya se sabe la reticencia purista de los intelectuales serios! ¡Mala gente, e insana!

Así las cosas se produce el cambio estelar. Jordi Pujol, banquero de "afición", médico de profesión y catalán de devoción, entra a formar parte mayoritariamente en el accionariado de la vieja revista. Con él llega su corte: personas que comienzan a pedir cuentas de las cosas que se publican (¿de qué extrañarse! ¿no es lo propio en este tipo de empresas capitalistas?!).

Los enfrentamientos y la nueva propiedad y cierto sector de la redacción salen a la luz pública. Tras varios días de rumeres en los medios afines el "affaire" explota: cae sobre la redacción el veto de publicar un artículo sectario en que se pretende desprestigiar al P.S.O.E.. El antiguo director de "Publicaciones y Revistas S.A.", Xavier Montsalvatge Bassols presenta la dimisión de forma irrevocable. Días más tarde el conflicto se generaliza al acompañar al citado director de "DESTINO", el excelente escritor y refinado gastrónomo Nestor Lujan, y dos redactores (confeccionador y redactor jefe), así como una extensa lista de colaboradores-periodistas y literarios.

Quién conozca la trayectoria de "DESTINO" sabrá distinguir meridianamente en esta lista de dimisiones las que son realmente (en su mayoría colaboradores-periodistas), de las que se sumaron en el adiós por la amistad con los extintos Montsalvatge y Lujan y por la ineludibilidad de "estar en su puesto" ante la "nueva política" recién consagrada por un sector de la oposición.

Algo habría que decir de la mentada confusión. Empecemos por Pujol. La misma prensa que hoy lo denigra no hace tanto que lo saludaba como protomartir de Cataluña; eran los días en que el "Guido Carli" catalán tenía arrestos para increpar públicamente y en su lengua vernácula al entonces ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne. Aquella osadía le costó a Jordi Pujol una condena de cuatro años de cárcel, y entonces la compañía amistosa y samaritana de esa misma prensa le acompañó hasta las mismísimas puertas del sombrío recinto. Esa misma prensa, pasado el plazo carcelario, saludaría con un incontenible ¡osana! la reaparición de Pujol. Pues bien, esa fué otra guerra; Ahora el señor Pujol, tan capitalista el pobre como siempre, se le niega el pan y la sal, haciéndolo aparecer, a él que es un partidario del... "socialismo a la sueca", más a la derecha de los varios homólogos de Brandt, Mitterrand o Fanfani. No obstante, cuando escribimos esto parece que la animosidad en su contra se está resquebrajando. Las crónicas sobre el político-banquero (ni en esto es original Jordi Pujol) empiezan a ser más condescendientes desde que se le ve "junto" a otros preclaros de la izquierda burguesa catalana.

Pero como en las películas de la T.V.E., también aquí existe un malo, en este caso rematadamente malo y de retorcidos instintos por su incontenible y nunca ocultado espíritu libertario: Baltasar Porcel, contra el cual muchos meatinta junteros han agotado la lista de improperios e insultos en un burdo intento de desprestigio (la revista "TRIUNFO" ha alcanzado la máxima cota).

Para quienes a lo menos lo han leído en sus colaboraciones periodísticas no creemos que ofrezca la menor duda el espíritu antiautoritario insobornable que alberga el escritor mallroquín. Pero aún hay más: el caso Porcel es ejemplar. No solo es un crítico radical de la sociedad capitalista y totalitaria, sino que al mismo tiempo ha sabido mantenerse al margen del sagrado rebaño "democrático" planfeterio. Porcel nunca renunció a la calidad por el bulto (quienes hayan leído sus "Encuentros" sabrán de que hablamos). En suma es un verdadero escritor y un hombre insobornable. Y hete aquí que el deslenguado Porcel dice a los cuatro vientos lo que todos saben y callan por eso de la inoportunidad y de no hacer la puñeta. Ahora, eso sí, a la menor de cambio ellos ejercitan su patente de curso para tildar a cualquier de fascista, provocador y otras lindezas llegando incluso a desempolvar resquemores corporativos y denunciar judicial-

EL ANTIMILITARISMO EN LA LUCHA POR EL SOCIALISMO

Desde sus orígenes, y hasta que las tendencias autoritarias y oportunistas consiguieron desviarlo de sus objetivos de emancipación humana integral, para arrastrarlo en el barrizal de la política burguesa o del totalitarismo bolchevique, el socialismo fue esencial y coherentemente antimilitarista.

De entre todas las corrientes socialistas, sólo la libertaria ha sabido mantener su coherencia originaria también en este aspecto, pues su oposición al fenómeno y a la mentalidad militaristas ha sido siempre clara y tajante: los payasos uniformados pertenecen al viejo mundo y con él han de perecer.

Bakunin dibujó un retrato magistral de estos hombres "..... cuya educación -escribe-, a partir de la del simple soldado hasta los grados más altos de la jerarquía militar, es tal que los convierte necesariamente en los enemigos de la sociedad civil y del pueblo.

El uniforme mismo que llevan, todos esos ornamentos, esas chucherías ridículas que distinguen los grados y los batallones, todas esas frivolidades infantiles que ocupan una parte considerable de su existencia (y que los haría parecer tan ridículos, si no estuvieran siempre en actitud amenazadora), todo ello los separa más profundamente de lo que se piensa de la sociedad.

Estas ridículas tonterías y las mil ceremonias pueriles entre las que se desarrolla su vida, unidas a sus ejercicios cotidianos cuya única finalidad es el arte de matar y destruir, serían profundamente humillantes para hombres que no hayan perdido el sentido de la dignidad humana. Se morirían de vergüenza, si no hubiesen llegado por fin, por medio de una sistemática perversión de las ideas, incluso a enorgullecerse por ello. Para no despreciarse a sí mismos, deben llegar a despreciar absolutamente a todo aquel que no arrastre un sable o no lleve su librea militar. Añadid a todo esto la muerte de cualquier pensamiento original. En medio de esta existencia artificial y de costumbres, de estas monótonas, uniformes, mecánicas, toda voluntad individual es estrangulada por una implacable disciplina. Dejan de ser hombres para convertirse en soldados. Son autómatas encuadrados, numerados y empujados por una voluntad externa. La obediencia pasiva es su virtud más grande, y la ciega devoción al amo, del que son los autómatas y los esclavos, constituye todo su honor. Es el colmo de la vergüenza. Sujetos ellos mismos a una reglamentación dispótica, terminan por oborrecer a todo el que piense, sienta quiera y se mueva libremente. Para ellos todo aquel que piensa es un anarquista, reivindicar la libertad es rebelión y subversión, y es natural que lleguen a querer imponer a toda la sociedad sus reglas coactivas, la disciplina brutal, el orden estúpido de que ellos mismos son las víctimas.

No quiero decir con todo ello -sigue escribiendo Bakunin- que no haya entre los militares de carrera hombres inteligentes, instruidos y también, a veces, hombres sinceramente progresistas. Pero ya lo he dicho, son excepciones, anomalías, como las hay en cualquier ambiente, y que, como dice el

refrán, no hacen sino confirmar la regla. Un militar inteligente, y que, no contentándose con las ideas proporcionadas para la ciencia y la moral de guerra, ame pensar libremente todas las cosas, tiene que encontrarse sumamente incómodo en el estrecho marco de la rutina y de las tareas militares. Si ama realmente la libertad, tiene que aborrecer la disciplina que lo convierte en esclavo. Si es consciente de su propia dignidad humana, tiene que despreciar lo que se llama honor, y que yo llamaría más bien pundonor militar. Por último, si es sinceramente amigo del pueblo, y si es inteligente, instruido, y al mismo tiempo honesto consigo mismo, tiene que comprender que debido a su posición y funciones es él su más dañino, su más opresivo y ruinoso enemigo; sentimientos, pensamientos y tendencias todos estos que le convierten en un pésimo militar. En efecto, para ejercer bien el propio oficio, hay que respetarlo y amarlo, y no se podría amar el servicio militar sin aborrecer al pueblo....."

Pues bien, estos hombres gobiernan hoy en día en las tres cuartas partes de las naciones del globo e influyen poderosamente en las decisiones políticas de todas las demás. El protagonismo político de los militares es cada vez mayor en un mundo en que violencia represiva y política están tan íntimamente unidas. Lógico pues que los más violentos, los que dominan y manejan la tecnología destructiva de un país, consigan tan fácilmente hacerse con el poder e instaurar su disciplina cuartelera.

La imposición de la uniformidad, la represión, el autoritarismo, el centralismo, son sus armas de gobierno, las únicas que conocen por haberlas usado desde que vistieron el uniforme. Y ello vale tanto para los militares fascistas (la inmensa mayoría) como para los llamados militares progresistas o "socialistas" que, como en el Perú o en Portugal, o en algunos países del llamado Tercer Mundo, pretenden instaurar el socialismo con métodos centralistas y autoritarios

El entusiasmo que estas experiencias suscitan entre los socialdemócratas de todas las gradaciones, y en modo particular entre los partidos comunistas, no debe extrañarnos: los militares y ellos hablan el mismo lenguaje cuartelero, al que nosotros negamos contenidos socialistas.

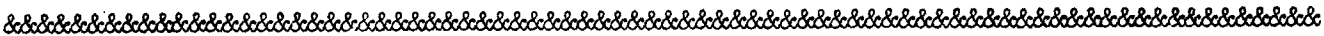
¿ Como extrañarse pues que en nuestro país todos los esfuerzos del socialismo autoritario estén dirigidos, no ya a socavar los cimientos de la borreguil disciplina militar por medio de una coherente estrategia antimilitarista, sino a tratar de ganarse la simpatía de los centuriones más o menos conformes con el actual régimen? Motivos de eficacia y de realismo, se nos dirá. Cierto, pero determinadas formas de eficacia y de realismo tienen un precio demasiado alto, que el socialismo no puede pagar sin desvirtuarse completamente. Es el viejo problema de la necesaria armonía entre los medios empleados y los fines deseados, que el socialismo marxista nunca ha comprendido y que le quita toda legítima pretensión de cientificidad. Por nuestra parte, fieles a la esencia del pensamiento socialista según la cual "LA EMANCIPACION DE LOS TRABAJADORES SERA OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS O NO SERA", seguiremos combatiendo a todos aquellos que temerosos del protagonismo popular busquen cobijo en cualquier forma de protagonismo político elitista.

La institución militar es práctica y éticamente el principal obstáculo para la revolución socialista, un obstáculo que hay que ir socavando so pena de derrota. El antimilitarismo es pues un arma imprescindible en la lucha por el socialismo en España como en cualquier otro país.

Independientemente de sus creencias políticas o religiosas todos los

antimilitaristas españoles encontrarán espacio para sus análisis y escritos en las páginas de "ACCION ANARCO-SINDICALISTA".

LA REDACCION.



Ofrecemos a continuación, de forma resumida, un texto antimilitarista difundido en varias localidades del país y la reproducción de una octavilla del COLECTIVO ANTIMILITARISTA.

SERVICIO MILITAR : !! ESTAFA POPULAR !!

1. - SOBRE LA "NEUTRALIDAD" DEL EJERCITO.

Por medio del servicio militar los jóvenes ne son llamados a defender su nación contra otras naciones que amenazan su seguridad, la integridad de su territorio, sino intereses de clase muy concretos : la realidad de la ley del mercado, la realidad del capitalismo que no intenta ni siquiera ya disimularse...

¿ Que tiene de extraño pues que el ejército sea utilizado excepcionalmente contra los trabajadores para quebrar sus huelgas, si sirve habitualmente para fabricar ciudadanos dóciles, respetuosos de las jerarquías, si sirve para reproducir y marcar definitivamente las diferencias de clases, si desprecia los derechos de los trabajadores, si todos los métodos que utiliza en contra de los principios elementales de igualdad y fraternidad y es por ésto (y por muchas cosas mas) un obstáculo en el avance hacia un socialismo autogestionario en el que todos los ciudadanos tomen su vida en sus propias manos ?

! No, el ejército no es "neutro" políticamente !

2. - REALIDADES SOCIALES Y SOFISMAS DE LA DEFENSA NACIONAL.

La defensa, para una nación, consiste en impedir que otros países le impongan opciones que no habría escogido, protegiendo ante todo su independencia económica. Pero cuando las opciones de un país son decididas por una minoría de individuos ligada a los monopolios capitalistas, cuya política lleva a un país a convertirse cada vez más en una "sucursal de algunas empresas multinacionales", ¿ que puede esperarse de una defensa nacional sino que defienda los intereses de los poseedores ?

Ya no es posible razonar como cuando la segunda guerra mundial. El capitalismo hoy en día es internacional. Así le resulta más fácil controlar los movimientos obreros, protegerse contra una huelga en un país (se cierra la fábrica y aumenta la producción en otra de otro país), obtener beneficios considerables utilizando una mano de obra barata en los países pobres, etc... Pero también debemos ver aquí principalmente las relaciones de dependencia que tenemos y que hacen de la independencia nacional un mito. Lo es económica, política y militarmente.

Sin ir más lejos, ¿ de donde viene el café, el chocolate o el té que encuentran en su mesa los españoles cada semana ? ¿ de donde viene el carburante utilizado por los coches, autobuses, etc...? ¿ de donde vienen los productos de consumo corriente ? ¿ quien no se da cuenta de la infinidad de productos extranjeros de todo tipo que se venden en nuestro país ? Basta con mirar el escaparate de una tienda, en casa, en la calle, alrededor de uno para darse cuenta de aue

~~económicamente formamos parte de un conjunto que supera ampliamente el mercado nacional. La investigación científica necesita igualmente, no sólo de intercambios internacionales, sino frecuentemente planes de financiación común, sin los que se produciría un estancamiento en el nivel de conocimientos. ¿Cómo y sobre todo por qué se nos quiere hacer creer en una realidad nacional ?~~

Sería igualmente intentar hacer creer que en el plano político es todavía posible ser independiente. Esto ante todo porque las empresas multinacionales tienen cada vez más una influencia preponderante (se ha visto bien, por ejemplo, con la I.T.T. en Chile), pero también en razón misma del volumen y de la importancia de los intercambios comerciales que hay que mantener y proteger, de la interdependencia de los sistemas monetarios, de la dependencia de países extranjeros para el aprovisionamiento de materias primas, convertidas en indispensables en nuestro país, de la integración de los sistemas de alianza militar, etc.

Por último en el plano militar la independencia no existe. Ante todo porque en las condiciones tecnológicas de la guerra actual, las posibilidades de funcionamiento de un ejército dependen mucho del exterior. El carburante no se obtiene en España y la reciente "crisis de la energía" da una imagen de lo que puede significar un boicot en tiempo de guerra (a añadir que en España salvo pistolas, fusiles y cañones lo tenemos que importar prácticamente todo). ¿Cómo y por qué se nos quiere hacer creer en la nación ?

Es verdad que la lucha de clases es una realidad fundamental de nuestra sociedad. Existen por lo tanto intereses antagónicos en el seno de una nación que hacen que sea falsa la imagen de todos los españoles vestidos con el mismo uniforme, desfilando al paso, detrás de una misma bandera. La ideología militar no reconoce la lucha de clases y esta constituye en efecto una de las mayores razones por la que deben ser denunciadas y combatidas.

Porque en efecto, el ejército (como el sistema social en su conjunto) no ha sido concebido por el pueblo para su defensa sino que existe para defender los privilegios de una clase. Esto no es preciso demostrarlo. Pero la defensa de un grupo no puede hacerse más que cuando existe una determinación común de proteger un patrimonio común, intereses comunes, un sistema social en el que todos se encuentran e identifiquen. Como nuestra sociedad no tiene ese carácter (¿que intereses tienen en común el obrero que revienta soldando y los individuos que especulan en la bolsa, un conductor de autobús y un gran empresario ?) o, hay que inventarse uno. La "Nación" es lo que se ha colocado por encima de todo y se hace resaltar sin parar hasta hacer olvidar a los interesados que en su seno hay clases, explotadores y explotados, ~~poseedores y~~ desposeídos. Reliquia del pasado, se la exhibe a la gente porque todavía produce su efecto.

Ya es hora de decirlo : no hay interés nacional común que defender. Nuestro interés no es ni el de las clases dirigentes, poseedoras, gente instalada, ni el de los que se hacen cómplices de ellos. Nuestra solidaridad no puede estar con ellos, se sitúa del lado de todos los explotados (en sentido amplio), los oprimidos. Y no se detiene en la frontera de nuestro país. En un mundo donde los intercambios de todo tipo son muy importantes, nuestra solidaridad está con las clases dominadas de todos los países, sean de los países industrializados, Tercer Mundo, etc. Este es el grupo al que pertenecemos y es la lucha de toda esa gente por tomar en sus manos su propio destino, su poder de decisión a todos los niveles lo que tenemos que defender. Este es el verdadero sentido de la defensa de nuestra comunidad. No tiene nada de nacional. Debe de ser efectiva.

porque somos atacados por la opresión y la represión que sufrimos habitualmente. Esta defensa es nuestra lucha, la lucha que hoy estamos llevando a cabo.

Lo que defiende el ejército es el sistema político. Es un cierto tipo de sociedad. Es actualmente la sociedad capitalista privada o de estado, y esta sólo teme al invasor en la medida en que ponga en tela de juicio su tipo de sociedad (la prueba está en que ha permitido una total invasión económica sin decir nada, cuando no la ha facilitado...) COMO SOCIALISTAS LOS AUTORES DE ESTE ESCRITO NO PODEMOS ACEPTAR PARTICIPAR EN LA DEFENSA DE UN TAL SISTEMA POLITICO Y SOCIAL. Lo esencial de nuestra lucha es la promoción de un nuevo tipo de relaciones humanas, relaciones de producción, de una sociedad autogestionada. En el estado actual de cosas corresponde al pueblo mismo y a sus organizaciones organizar su defensa, y no a un Estado que ha traicionado sus intereses.

Sería posible enumerar durante mucho tiempo las violaciones de los derechos elementales del ciudadano cometidas cada día en el ejército (sin olvidar que la situación en la fábrica y demás sitios no se diferencia apenas, en muchos casos). Existe sin embargo un punto que no podemos olvidar: la existencia de tribunales militares.

A este respecto, el Ejército constituye un verdadero Estado dentro del Estado en el sentido que tiene los mismos derechos que este sobre los ciudadanos que forman parte de él. Puede encarcelar, condenar y ejecutar. Y lo que es más grave del asunto es que esto escapa al control de la población que no puede tener voz más que en las leyes creadas por los civiles (en España ni eso). ¿ Como puede tolerarse que unos civiles se encuentren frecuentemente a merced de una justicia paralela que tiene todos los poderes de la justicia civil pero está separado de ella? Lo mismo para los militares, un militar, sea o no de carrera, ¿ deja de ser humano y un ciudadano cuando está en el ejército? ¿ No pertenece ya a esa comunidad de la que es considerado como defensor? ¿ Es normal que los tribunales independientes del sistema judicial que rige al conjunto de la población pueda privar a un ciudadano de libertad sin que la comunidad humana tenga medios para controlarlos? ¿ Los mismos que permiten todo esto no gritarían escandalizados acaso si un hombre o una mujer fuera por ejemplo juzgado (a) por un tribunal erigido por una asociación de la que forma parte y fuera condenado y encarcelado durante meses por ese tribunal? ¿ Qué diferencia hay entre ese ejemplo y la existencia de tribunales militares? Y en el caso del reclutamiento es peor todavía, pues sin pedirle su consentimiento ni su acuerdo de principio con las leyes militares existentes los hombres se encuentran completamente a merced de un sistema desconectado de la sociedad normal de la que forman parte. Es un escándalo del que buen número de juristas tienen conciencia.

3. - HACIA EL SOCIALISMO.

Si queremos un socialismo autogestionario creer que un ejército es bueno o malo según el uso que se haga de él, es olvidar peligrosamente el análisis del fenómeno militar como tal. Sea cual sea su color, sea cual sea la causa que "defienda", un ejército está necesariamente centralizado, jerarquizado, basado en la disciplina, la obediencia ciega, el desprecio hacia el no-conformismo, etc. Por el contrario la lucha por el socialismo empieza experimentando precisamente esas formas de decisión que se quieren instaurar, desarrollando las actitudes individuales y colectivas sin las cuales no será posible un socialismo autogestionario.

Porque el ejército no solamente no es eso, sino que es la escuela de lo contrario. Es pues un obstáculo al avance del socialismo autogestionario. Hay que acabar con el reclutamiento forzado, con estas prácticas anti-democráticas.

4. - EL RECLUTAMIENTO Y LAS LUCHAS DE LAS MUJERES.

El servicio militar es un lugar privilegiado en el que se forma un cierto número de comportamientos que van a marcar a los que pasan por él de forma definitiva y generalmente inconsciente.

Uno de los principales aspectos de este fenómeno concierne a la reproducción de la dominación, de la "ideología-macho" y del conjunto de comportamientos que caarakterizan las relaciones hombre-mujer en la que estas últimas son mantenidas en situación de seres inferiores bajo todos los aspectos. El drama se sitúa en que este paso por el ejército afecta a la mitad de la población en un cierto momento de su vida que es precisamente el de la formación, y que cada individuo que pasa por él lo justifica a posteriori e inculca las ideas de base a sus hijos desde que son pequeños. Debemos rechazar la concepción que hace de la mujer un ser a "proteger". De echo está claro para el conjunto de las mujeres que lo viven que ello encubre una realidad de explotación que hace de ellas una clase dominada. Todo ello es el resultado de una acción tanto más peligrosa como extremadamente sutil. Es evidente que las luchas de las mujeres no podrán concluir mientras los hombres sean obligados a pasar por el condicionamiento recibido en el servicio militar.

Invitamos a los lectores a meditar algunos párrafos escogidos del libro de Daniel Pennac : "¿ El servicio militar al servicio de quien ?".

".... No hay que persuadir casi al adolescente de que la fuerza física del macho es la primera garantía para reinar sobre la hembra. El servicio militar juega ahí de nuevo su papel inocente de confirmación de las "leyes naturales". Toda debilidad es señal de "feminidad". El enemigo potencial, el verdadero enemigo a vencer en el transcurso de los ejercicios es la mujer que, en nosotros, es susceptible de hacernos retroceder ante el peligro. Pero este enemigo femenino no está necesariamente representado en el espíritu militar sólo por la "mujer". La frase siguiente oída en el patio de un cuartel y destinada a mejorar el rendimiento de un soldado que barría perezosamente, contiene una nomenclatura harto significativa de los equivalentes de "mujercita" que la ideología patriarcal y militar pone a disposición del suboficial instructor : "Pareces un intelectual, empieza otra vez, inútil" y luego "¡ Son todas unas señoritas !". (pag. 164-5).

5. - COMO CONCLUSION : ! UNA NUEVA DINAMICA !

La defensa de la comunidad es una preocupación legítima. Es una de las que levanta la existencia del servicio militar, puesto que así se le justifica oficialmente. Ahora bien, hay que ver claramente que lo que actualmente se defiende es un sistema político, un cierto tipo de relaciones sociales. Hablar de agresión exterior tiene muy poco sentido en una sociedad en que la economía está integrada en un sistema internacional y en la que la agresión económica ha sido realizada ya. Es pues completamente lógico que el ejército se vuelva hacia el "enemigo interior" en el sentido en que lo que se trata de hacer es prevenirse contra un cambio político, venga del exterior o del interior.

Una vez escogido un sistema político diferente, el de un socialismo de autogestión en el que cada uno toma parte en las decisiones, en la organización de su propia vida, de su ambiente, de su educación, de la marcha de la empresa en que trabaja, etc..., tampoco la defensa puede apartarse de esta concepción autogestionaria. Es una defensa por el pueblo y para el pueblo la que hay que poner en práctica. Supone la utilización de medios radicalmente diferentes, una estructura interna diferente. No puede estar separada de la población porque debe ser concebida y vivida por ella.

Será mas eficaz que la protección con armas atómicas o ejércitos tradicionales porque se sitúa a todos los niveles, se basa en un fundamento político, humano, en el sentido de que lo que hay que defender es la realidad del poder de cada cual en el puesto que ocupa. ¿ Qué puede hacer un invasor contra una población que se negará por completo a cooperar ? ¿ Exterminarla completamente ? ¿ Para ganar qué ? ¿ Qué puede hacer un grupo político o financiero que intente abusar de una población así preparada y determinada ? Pero esto supone la realización completa de cada uno en la sociedad que trata de defender, es decir la sociedad autogestionada.

6. - LA DEFENSA POPULAR SUPONE LA AUTOGESTION, LA AUTOGESTION IMPLICA LA DEFENSA POPULAR.

La cuestión principal no se plantea en términos de utilización de medios y técnicas violentos o no-violentos. Se plantea ante todo en términos de control político, de poder político a nivel de los ciudadanos todos. La cuestión de los medios aparece en seguida como una cuestión de reflexión y de elaboración común. Debemos apartarnos de la inercia del tradicionalismo. No es machacando la conciencia de la gente con ideas clásicas como se llegaron a promover ideas nuevas para otra sociedad. Hacemos pues una llamada a todos los que tienen una perspectiva socialista (individuos y organizaciones) para que hagan un esfuerzo de reflexión importante en este sentido. Chile nos mostró hace poco la importancia de esta cuestión.

No consideramos que el problema de la defensa sea un problema central de nuestra lucha, pero tenemos que admitir que es un problema de importancia crucial si pensamos que es posible realizar un día cambios profundos; en dirección de una sociedad en la que la antigua divisa "Libertad, igualdad, fraternidad" no sea una proclamación vana destinada a encubrir una práctica totalmente contraria. Por otra parte debemos considerar que hoy estamos agredidos a todos los niveles, en los diversos ambitos en que nos movemos, por estructuras, comportamientos, relaciones sociales que rechazamos. La defensa en la que nos situamos es pues inseparable de nuestras luchas actuales. No aceptamos ser integrados en la otra que es una contradicción con el compromiso total de nuestra vida.

UNOS INSUMISOS

LLAMAMIENTO A TODO LA MILITANCIA LIBERTARIA Y A CATALANA EN PARTICULAR

En los planes de reestructuración de la llamada "Prensa del Movimiento", que como todos sabemos fué montada mediante la supresión de la prensa obrera y la utilización de sus instalaciones a raíz de la victoria fascista contra las masas populares, está prevista una medida que no podemos menos que señalar a los compañeros libertarios.

Tras haber suspendido la publicación del diario "Arriba España" de Plamplona, debido a sus desastrosas condiciones económicas y por haber alcanzado prácticamente la tirada a cero, el "plan Romero" para la cadena azul, tiene prevista la supresión de otros periódicos residuales, "Jornada" de Valencia y "La Prensa" de Barcelona, y la fusión de sus respectivas redacciones en las que los dos periódicos azules que se publican en dichas ciudades: "Levante" en la primera, y "Solidaridad Nacional" en la segunda.

La medida a que nos referimos más arriba es la que consiste en aprovechar la fusión de los dos periódicos de la ciudad condal, para cambiar el nombre de "Solidaridad Nacional" por el de "El Imparcial".

El trasfondo político de la maniobra es evidente, y apenas necesita ser subrayado: lo que con ella se pretende es desarmar preventivamente o dificultar la posibilidad de que en caso de cambio político el movimiento obrero autónomo pueda recobrar su tradicional portavoz y "Solidaridad Nacional" vuelva a ser la auténtica "Soli" obrera y sindicalista revolucionaria.

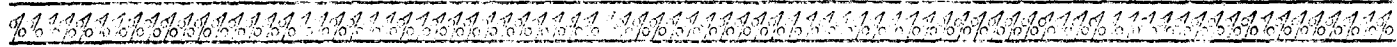
En tanto que trabajadores de prensa y militantes anarco-sindicalistas y libertarios denunciemos dicha maniobra y su posible aprovechamiento futuro, por parte de quien sea, para escatimar al sindicalismo autónomo la recuperación de su órgano tradicional.

Llamamos desde aquí a todos los compañeros libertarios, y a los catalanes en particular, para que sede ahora vayan planteándose la necesidad de dicha recuperación y vayan tomando todas las medidas pertinentes para ello, seguros de que en su momento podrán contar con el apoyo militante de todos los compañeros.

¡ POR LA RECONSTRUCCION DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO !

Trabajadores Anarco-Sindicalistas de Prensa Madrid.

Reproducción "AMANE CER" de Valencia. Agosto 1975 n. 3



COMPAÑERO:

LA APARICION REGULAR DE NUESTRA PRENSA ES INDISPENSABLE PARA UN EFICAZ DESARROLLO DEL MOVIMIENTO LIBERTARIO.

LA AUOFINANCIACION DE LAS REVISTAS ES UN PASO IMPORTANTE PARA CONSEGUIRLO.

!! PARTICIPEMOS TODOS !!

EXPERIENCIAS (II)

Reemprendemos con este número la publicación de nuestros "DOCUMENTOS DE LA AUTOGESTION ESPAÑOLA". Tras haber examinado el N° I de nuestra revista la Colectivización de los Transportes de Barcelona, es decir un ejemplo de colectivización de servicios, ofrecemos en este número una colectivización típicamente agraria: la implantación del Comunismo Libertario en Fraga (Aragón). Nuestra serie continuará con el análisis de una colectividad industrial y acabará con un examen global de la experiencia colectivista revolucionaria en la España de 1936-39.

La riqueza y la variedad misma de la experiencia autogestionaria española hace que los ejemplos ofrecidos en estas páginas representen tan solo una pequeña parcela de un fenómeno que, como ya dijimos, representa la gran aportación constructiva del proletariado sindicalista autónomo español al patrimonio teórico y práctico del movimiento obrero internacional. Una aportación fundamental, superior bajo muchos aspectos a la experiencia de los soviets rusos de 1917, y que por eso mismo siempre se ha tratado de minimizar y silenciar, pues otra no es sino la mayor concreción práctica de los postulados teóricos del comunismo libertario. Los que entonces la combatieron y destruyeron (fascistas y burgueses por un lado, y socialistas y comunistas por otro) son los mismos que ahora tratan de silenciarla y desvirtuarla. Romper esta conjura del silencio es una de las tareas del Movimiento Libertario que están resurgiendo con fuerza en el país. Por eso llamamos desde estas páginas a los compañeros aragoneses, catalanes, valencianos, castellanos, etc. a divulgar sistemáticamente en sus publicaciones todas las experiencias colectivistas de sus respectivos países y regiones, y a difundirlas abundantemente en las mismas localidades en que tuvieron lugar. No les faltaban ni el material ni los testimonios directos.

EL COMUNISMO LIBERTARIO EN FRAGA

En 1936, Fraga era un pueblecito de callas mal empedradas, de pobres y viejas casucas. Situado en la carretera Barcelona-Zaragoza-Madrid, bañado por el río Cinca, este pueblo aragonés no se diferenciaba en nada de otros pueblos de nuestra región. De sus casucas construidas en la pendiente de una de esas colinas peladas tan abundantes en Aragón, siempre han salido trabajadores secillos, honrados, hapi-talarios y rectos.

A Fraga no le faltaba la tierra para garantizar a sus vecinos una vida sin miserias—cuarenta y ocho mil hectáreas, de las que treinta mil cultivables, pero la propiedad privada destruía toda posibilidad de bienestar. Los ricos se reservaban desde tiempos ha más de diez mil hectáreas para la caza. Teóricamente el Ayuntamiento poseía treinta y cinco mil hectáreas, y él sólo podía conceder el derecho de usufructo para el cultivo, la ganadería y la caza. La ganadería representaba una fuente considerable de ingresos, por ello las tierras no sembradas (barbecho) eran entregadas a los pastores cuyos rebaños se alimentaban y al mismo tiempo dejaban el abono necesario. Pero el privilegio alteraba la esencia del viejo derecho comunal. La pequeña minoría de propietarios lo era de por vida y herencia. Ellos hacían la ley y la riqueza reinaba sobre la miseria.

Pero el 19 de Julio llegó a Fraga también y aquí también los que siempre fueron explotados, trabajando sin descanso para morir de hambre, los trabajadores de la tierra y de los talleres emprendieron la exaltante aventura de tomar en sus manos sus propios destinos. No fué difícil, pues apenas llegaron las primeras noticias de levantamiento militar y de la enérgica reacción popular, los pocos facciosos activos que existían, desaparecieron rápidamente. Otros, en cambio, antiguos explotadores, propietarios de casas y almacens, o simpatizantes de la explotación capitalista, prefirieron quedarse y aceptar la vida nueva introducida por los trabajadores anarco-sindicalistas del pueblo.

LA C.N.T. DE FRAGA ANTES DEL LEVANTAMIENTO FASCISTA

El Sindicato de la C.N.T. que reunía a los campesinos, pastores y trabajadores de oficios varios fué fundada en 1918. El Gobierno de Primo de Rivera lo disolvió. Nuestros compañeros fundaron entonces la sociedad cultural "Aurora" que desarrollaba en los límites de lo posible una tenaz propaganda ácrata y sindicalista.

Con la proclamación de la República el Sindicato se reorganizó públicamente. Las autoridades republicanas lo volvieron a disolver, y hubo que volver a la sociedad cultural, que esta vez, de todos modos, consiguió construir un edificio propio y fundar una escuela racionalista. La victoria del Frente Popular permitió, en abril de 1936, reconstruir la organización obrera, que alcanzó muy pronto los quinientos adheridos, todos identificados con los principios libertarios de la C.N.T.

Hasta el levantamiento fascista la C.N.T. y la F.A.I. fueron las únicas organizaciones político-sociales de Fraga. No existía ningún otro grupo, ni partido político, ni U.G.T., salvo una pequeña oficina de Esquerra Republicana, en donde figuraban los pequeños buegueses, apenas algunas decenas. En los días inmediatamente sucesivos al levantamiento, la Federación Local de Sindicatos de la C.N.T. alcanzó el millar de afiliados (sobre 8,000 habitantes). Como se ha dicho, una sola federación agrupaba a todos los trabajadores sindicados. Eso por una razón muy simple: la casi totalidad de los habitantes de Fraga se ocupaban en trabajos agrícolas. Aparte se contaba los pocos talleres indispensables para la vida de sus 8,000 habitantes, una herrería, un zapatero, un carpintero, etc., Estos pocos obreros de los talleres, cuya vida y todas condiciones de trabajo estaban tan estrechamente ligadas a la agricultura de la región, se unieron al Sindicato de los trabajadores agrícolas,

LA COLECTIVIDAD

La colectividad empezó a constituirse a partir de agosto, mediante la formación de un Comité Revolucionario formado por los trabajadores cenetistas, que se encargó provisionalmente de impulsar la reorganización de la vida social. Aunque, lógicamente, los militantes libertarios fueron sus promotores y artífices, otros se unieron espontáneamente a su esfuerzo constructivo, conscientes de la importancia y trascendencia del ensayo revolucionario para la vida del pueblo. La propaganda libertaria y el esfuerzo de los militantes sindicalistas encontraron en Fraga un importante aliado en la tradición comunal del pueblo. Muy pronto el Comité Revolucionario se transformó en Consejo Municipal, formado por consejeros nombrados directamente por los trabajadores de cada rama de actividad (agricultura, Industria, abastos, higiene, asistencia social, obras públicas, etc.,) en razón de uno por rama. El consejero de abastos, a diferencia de todos los demás era nombrado por una asamblea de delegados de cada una de las ramas de actividad, debido a la importancia particular del cargo. El Sindicato, por medio del Consejo Comunal, tenía la dirección de la vida social y económica de Fraga. A pesar de que cada actividad colectivizada formara parte del organismo central, mantenía su propia autonomía y una organización propiamente específica correspondiente a sus propias actividades y preferencias. Responsable del propio trabajo, lo organizaba de la manera que consideraba más lógica y rentable. La adherencia a los principios ácratas de la democracia directa era prácticamente perfecta. Veamos algunas de estas diferencias de forma con respecto a la colectividad agrícola.

LA AGRICULTURA COLECTIVIZADA

La colectividad de los labradores y de los pastores estaba dividida en sendas secciones. 700 familias componían la primera. Los labradores estaban divididos en 51 grupos de trabajo, 20 especializados en el cultivo intenso- horticultura, sobre todo -- y 31 en el cultivo de extensión- cereales, etc.--. Cada grupo tenía su responsable. Los responsables y los colectivistas se reunían cada sábado para decidir sobre la dirección general del trabajo (distribución del trabajo, turnos, etc.) El consejero de Agricultura asistía a las reuniones para coordinar la actividad de los campesinos individualistas.

La sección de pastores estaba formada por 60 individuos y las respectivas familias, que se ocupaban de 6,000 ovejas, 4,000 corderos, 150 vacas, 600 cabras, 2,000 cerdos y algún que otro burro y caballo (febrero 1937). Casi todo este ganado había pertenecido a los grandes propietarios. Ahora pertenecía al pueblo. Cada rebaño tenía dos o tres pastores, uno de los cuales era responsable. Todos los responsables de los pastores y los demás pastores que quisieran se reunían también los sábados y también a sus reuniones asistía el consejero de agricultura. En la semana siguiente estas reuniones se decidían los lugares en que debía ir a pastar cada rebaño durante la semana siguiente, que medios emplear para protegerlos y custodiarlos mejor, que trabajos llevar a cabo en las cuadras, que animales matar y cuantos.

De este modo, las tierras de cultivo y los pastos eran utilizados con método, en perfecto acuerdo con los campesinos. Los resultados fueron relevantes y es una verdadera pena que se hayan perdido los libros de contabilidad y las actas de las reuniones. Se mataba a los animales sólo cuando era necesario. No se veían ya cincuenta corderos pastar allá donde podían hacerle 200, ni cien disputarse la yerba de un prado que a duras penas podía alimentar 50, ni a un pastor con 10 ovejas y dos vacas. Las ovejas, que antes se vendían sin preocuparse de tener otras con que sustituirlas, ahora era suficientes para garantizar la reproducción. Con el mismo fin se mantenía a un gran número de cerdas y de vacas seleccionadas. Los establos y las porquerías colectivizadas fueron construidas en las afueras del pueblo y con agua corriente. El aumento del ganado fué favorecido por la utilización de las diez mil hectáreas de tierra antes reservadas a la caza por los ricos. Y hubiese sido mucho mayor si no hubiese habido que abastecer el frente de guerra.

La colectividad agraria explotado el cuarenta por ciento de las tierras de la aglomeración. El ingreso en la colectividad era libre, pero a aquellos que querían trabajar su tierra individualmente, cualquiera que hubiera sido la extensión de su propiedad, se le concedía la justa para ser explotada por los miembros de la familia, sin ayuda de otro salariado. Una lista ingeniosa establecía el número de animales que debían formar el inventario de la propiedad de estas familias individualistas: las cifras variaban según se tratara de tierras más fértiles del valle o aquellas más duras de las colinas. Si se trataba de campos de trigo o de jardinería (el cultivo de higos era y es particularmente importante en la zona). Todo fué previsto para que el reparto fuera equitativo y que las condiciones fuesen las mismas para todos. La distribución la hacía el Comité de Reparto del sindicato. Como en todas las demás localidades colectivizadas, también en Fraga se respetó a los individualistas, y eso a pesar de lo que dijeran los interesados en la propaganda contrarrevolucionaria de los comunistas. Su número fué disminuyendo durante la experiencia. De todos modos, las 700 familias individualistas, que representaban el 40 % de la población, no podían producir de manera que perjudicaran la economía general. Sembraban, cultivaban, recolectaban, criaban, para su propio consumo. Pero su trabajo se armonizaba con el de todos. El delegado de agricultura asistía a sus reuniones y les indicaba (tan sólo) lo que les convenía sembrar, suprimir, perfeccionar. Cambiaba sus productos según las tarifas establecidas por el sindicato, del que por otro lado, formaban parte también los individualistas.

LAS DEMAS RAMAS COLECTIVIZADAS

Los demás oficios constituían treinta secciones del sindicato de la C.N.T. No eran secciones numéricamente importantes, aunque lo fueran por su trabajo. Había 7 herreros, 9 yeseros, 32 albañiles, 28 sastres, 28 modistas, etc.. Aunque estuvieran reunidos en un mismo organismo formaban núcleos con personalidad propia en la práctica del trabajo colectivizado. Quién necesitaba un traje debía dirigirse al responsable de

los sastres; quién quería que se le arreglara la casa debía informar al responsable de los albañiles, etc. .

Los precios, fijos, valían para todos, colectivistas e individualistas. Los establecía el consejero de la rama, el técnico del Consejo, los responsables de la rama productora y los consumidores (demás ramas e individualistas). Todos juntos establecían el listín de los precios, teniendo en cuenta el coste de las materias primas, el tiempo de trabajo necesario, los gastos generales, los recursos normales de los colectivistas. No se admitían beneficios para los particulares. En cada listín se especificaba la calidad del material empleado y se avisaba que los precios podían variar en más o en menos según las variaciones de los precios de las materias primas. El cliente pagaba en bonos al responsable y este entregaba el dinero al consejero del trabajo. Los ingresos eran controlados mediante un doble recibo: uno, para el consumidor otro para el consejero y quedaba a disposición de la colectividad. Era fácil controlar y no había engaños. Cada recibo especificaba el precio del material usado y las horas de trabajo que habían sido necesarias para fabricar el objeto o los objetos encargados, Este control existía para el trabajo de cada grupo productor.

LOS SALARIOS Y LA VIDA ECONOMICA DEL PUEBLO

Las varias colectividades no tenían pues una existencia independiente, aunque sí autónoma. Convergían todas en una administración económica comunal y se apoyaban solidaria y mutuamente. Lo mismo pasaba en la determinación de los salarios, en la que no entraban criterios de mayor o menor productividad de un grupo o rama de producción determinados. Según un criterio de conjunto y de igualdad era el Consejo Comunal el que fijaba los salarios para todos los colectivistas.

Un productor soltero ganaba 4 pesetas por semana. Un matrimonio 45. Un matrimonio con un hijo 50 ptas.; con dos hijos 59 ptas., etc. hasta 70 pesetas por una familia compuesta por diez personas. Si en una familia había dos productores, el salario subía un poco, desde 55 pesetas para tres personas, hasta 35 por diez. Las mujeres que trabajaban obtenían el mismo salario que los hombres, así las viudas y los impedidos. No era la perfección, pero sí un primer paso hacia ella. Los productos que abundaban en el pueblo, los del campo sobretodo, eran distribuidos libremente según las necesidades de cada familia.

Los salarios no se percibían en billetes del Banco de España, por la simple razón de que hubiesen sido inútiles, pues no tenían ningún valor en la circulación fiduciaria del pueblo. Pequeñas monedas y billetes impresos por el Sindicato, de un valor nominal que variaba entre diez céntimos y 25 pesetas, servían de bonos de compra. El peluquero, el zapatero, el sastre, la oficina de distribución de los productos alimenticios, etc., aceptaban solamente estas monedas. Un viajero que hubiese querido pernoctar en Fraga o permanecer en ella, debía de ir al Comité para cambiar su moneda de la República contra bonos locales. Igualmente, si un habitante quería abandonar la villa, debía también dirigirse al Comité, indicando el motivo de su viaje y la suma que necesitaba; el Comité le cambiaba sus bonos por moneda española (conviene señalar que en muchas otras poblaciones de Aragón el colectivismo alcanzó grados más altos que en Fraga, siendo -entre otras cosas- que se hacía cargo del coste de estos viajes, o por lo menos de la mayoría de ellos).

Para romper completamente con el pasado no se empleaba la palabra "salario", sino "crédito". Era un crédito que se basaba en cálculos hechos con prudencia y sin perder de vista las necesidades reales de los vecinos.

El Consejo Comunal aplicaba también un crédito, llamado también "cuenta corriente", muy peculiar. Cuando los individualistas no tenían dinero, se calculaba, basándose en los datos proporcionados por los responsables colectivistas e individualistas, el valor de los productos que podían ser entregados en la sucesiva recolección. Se examinaba luego la media de los gastos hechos por la familia en cuestión durante los últimos tres meses y sobre esta base se habría un crédito. Las mismas posibilidades existían para los colectivistas. Esa rama de productores a la que pertenecían era responsable de los cobros, y se encargaba de distribuir a cada uno su crédito. Cuando este no podía ser cubierto en la fecha fijada se solía conceder un aplazamiento. Nunca fué necesaria medida alguna de coacción.

La distribución era completamente socializada. El Consejero de Abastos organizaba el comercio exterior de la villa, vendía los productos y efectuaba las compras en la medida de las disponibilidades y necesidades del pueblo. No se trataban todos los negocios a base de dinero. Para las necesidades más apremiantes se empleaba el procedimiento del intercambio. Conociendo las reservas del pueblo, lo que se necesitaba y lo que podía usarse para el intercambio (trigo, carnes, lanas, pieles, etc.) el Consejo proponía el intercambio a través del Consejo de Aragón, o directamente a los comités, consejos o sindicatos de otros pueblos de Aragón, Cataluña, País Valenciano, etc., para los productos que el Consejo de Aragón no podía facilitar u obtener fácilmente. Hasta su disolución por las hordas contrarrevolucionarias del comunista Lister, el Consejo de Aragón, a través el consejero de Economía, facilitó en grandes cantidades lo que pedían los pueblos de la región; Maquinaria, tejidos, cuero, zapatos, abonos, gasolina, etc., empleando el sistema de intercambio.

Debido a la escasez de determinados productos, el Consejo Municipal limitó su consumo, para evitar que la abundancia de bonos provocara gastos excesivos y un consumo superfluo. Cuando las reservas de un producto disminuían, se racionaban. Cada familia tenía una libreta en que se especificaba las cantidades que le correspondían. En lugar de recurrir a la solución burguesa del aumento de los precios, se recurría al principio del racionamiento mucho más justo para todos.

El Consejero de Abastos, que controlaba todos los productos de consumo local y los destinados al intercambio con otros comités o sindicatos, organizaba también su distribución en las cooperativas y almacenes del pueblo. Había un almacén para el pan, tres para droguería, tres para carne de vacuno y lanar, tres para la de cerdo y charcutería, etc.

O T R A S R E A L I Z A C I O N E S

El Sindicato de Trabajadores de la C.N.T. de Fraga actuaba así, no sólo como organización obrera corporativa, sino también como organizador de toda la vida del pueblo: producción, aprovisionamiento y consumo. Pero el Consejo Comunal tenía también otras tareas. En colaboración con el Comité de Reparto de las tierras a los campesinos individualistas- del que hemos hablado- funcionaba otro comité encargado de distribuir equitativamente las viviendas. Nadie podía conservar la propiedad de varios inmuebles o, más generalmente, ocupar más espacio del que le correspondía en razón de la importancia de su familia. El Comité inspeccionaba prudentemente este reparto para obtener así la mayor equidad.

Tampoco se olvidó la salud pública y la higiene. En sus consultorios, a domicilio o en los establecimientos públicos, dos de los tres médicos de Fraga trabajaban para la colectividad. El hospital fué restaurado y pasó de veinte camas a cien. En poco tiempo se construyó un ambulatorio, donde se hacían operaciones de pequeña cirugía y se atendían urgencias. También las dos farmacias del pueblo fueron colectivizadas. Por motivos de higiene se cerraron las cuadras situadas en el casco urbano y se construyeron otras en las afueras, provistas de agua corriente.

En materia de obras públicas diremos que cuarenta obreros se dedicaban exclusivamente a las tareas de este tipo, mejora y manutención de las carreteras, etc.

La escasez de agua en la zona había hecho surgir en los años anteriores quince sociedades de riego, que organizaban la distribución de agua en seis pueblos y a menudo creaban querrelas. El Consejo de Aragón las colectivizó y una única administración coordinaba la distribución del agua y estudiaba las formas de garantizar un mayor y más racional sistema de riegos.

El espíritu de solidaridad llegó a sus lógicas consecuencias: 90 familias, cuyos miembros, por el motivo que fuera, no podían trabajar, recibían el "crédito" o salario correspondiente a la escala establecida para todos. Las familias de los milicianos recibían el mismo trato.

Otra realización importante en materia de asistencia social, fué la relativa a la vejez. En Fraga había muchos pobres viejos y viejas, venidos de los pueblecitos cercanos, miserables y abandonados por todos. Se construyó para ellos una Casa de Reposo que llegó a hospedar a 32 ancianos. Tres mujeres, entre ellas dos ex-monjas, los atendían.

